Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub UOC Nº 34

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 05/2021 CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"- ID Nº 395.415

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos (02) días del mes de setiembre del año dos mil veintiuno, en las dependencias de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 34 Instituto de Medicina Tropical sito en la calle Avda. Venezuela y Tte. Escurra, siendo las 09:00 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS" ID Nº 395.415.-
Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres el **Sr. Bernardino Alcaráz Caballero**, Representante de la Sub Unidad Operativa de Contratación, **Econ. Edith Karina Paz Servín**, Representante de la Sub Unidad Operativa de Contratación.

Posteriormente siendo las 09:30 Hs. se procede a la apertura de sobres, que se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO
1. TALLER INTEGRAL S.A RUC N°: 80053036-5 Vigencia de la oferta: 90 (Noventa) Días. Mantenimiento de Oferta: 3% (Contrato Abierto) Foliado del 01 al 17 Correo Electrónico: tallerintegralsa@gmail.com	**491.132.004**
2. CANTERO S.A. RUC N°: 80051886-1 Vigencia de la oferta: 90 (Noventa) Días. Mantenimiento de Oferta: 3% (Contrato Abierto) Foliado del 01 al 10 Correo Electrónico: canterosa@gmail.com	**665.787.755**
3. AUTOMOTIVE S.A.I.E RUC N°: 80003251-9 Vigencia de la oferta: 90 (Noventa) Días. Mantenimiento de Oferta: 3% (Contrato abierto) Foliado del 01 al 37 Correo Electrónico: servicios@automotive.com.py	**424.200.862**
4. JPM REPUESTOS Y AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas RUC N°: 1202077-0 Vigencia de la oferta: 90 (Noventa) Días. Mantenimiento de Oferta: 3% (Contrato Abierto) Foliado del 01 al 38 Correo Electrónico: justomolas@hotmail.com	**488.514.502**
5. TRAKS-CAR RUC N°:6505103-3 Vigencia de la oferta: 90 (Noventa) Días. Mantenimiento de Oferta: 3% (Contrato Abierto) Foliado del 01 al 21 Correo Electrónico:traks-car1@hotmail.com ; trakscar@gmail.com	**457.805.000**

RG Service
Ricardo González Ortiz
RUC: 2390524 - 7

BERNARDINO ALCARAZ C.
Instituto de Medicina Tropical

JPM REPUESTOS & AUTO MECANICA
de Justo Pastor Molas
Teléf.: 333733 - 311471

Taller Mecánico San Antonio
de Carlos Barrientos
Teléf. 298033 - 28559

6. AUTOREPUESTOS DIOVER S.A. RUC N°: 8002828-5 Vigencia de la oferta: 90 (Noventa) Días. Mantenimiento de Oferta: 3% (Contrato Abierto) Foliado del 01 al 15 Correo Electrónico: tallerdioversa@gmail.com	**491.131.939**
7. RG SERVICE de Ricardo Andrés González Ortiz RUC N°: 2390524-7 Vigencia de la oferta: 90 (Noventa) Días. Mantenimiento de Oferta: 3% (Contrato Abierto) Foliado del 01 al 112 Correo Electrónico: rgservice@hotmail.com ; silvigosch88@gmail.com	**418.806.000**
8. TALLER MECANICO SAN ANTONIO de Carlos Antonio Barrientos RUC N°: 2276272-8 Vigencia de la oferta: 90 (Noventa) Días. Mantenimiento de Oferta: 3% (Contrato Abierto) Foliado del 01 al 31 Correo Electrónico: barrientoscarlos10@hotmail.com	**477.815.000**
9. AUTO CENTER RUC N°: 4828148-4 Vigencia de la oferta: 90 (Noventa) Días. Mantenimiento de Oferta: 3% (Contrato Abierto) Foliado del 01 al 16 Correo Electrónico:autocenterchoi@gmail.com	**464.832.815**

Se deja constancia que no se cuenta con ninguna oferta presentada en forma tardía.

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial presentada por las firmas participantes.

Cabe destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57 del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentada es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Listado de Precios debidamente firmado	Garantía Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación
TALLER INTEGRAL S.A	Presenta	Presenta	SEGÚN SIPE N° 1657478
CANTERO S.A.	Presenta	NO PRESENTA	SEGÚN SIPE N° 1657318
AUTOMOTIVE S.A.I.E	Presenta	Presenta	SEGÚN SIPE N° 1657645
JPM REPUESTOS Y AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas	Presenta	Presenta	SEGÚN SIPE N° 1657542

RG Service
Ricardo González Ortiz
RUC: 2390524 - 7

BERNARDINO NICARA C.
Instituto de Medicina Tropical

JPM REPUESTOS & AUTO MECANICA
de Justo Pastor Molas
Teléf.: 333733 - 311471

Taller Mecánico San Antonio
de Carlos Barrientos
Teléf. 298033 - 285594
Venezuela c/ Artigas

Instituto de Medicina Tropical
Dirección Administrativa
Sub UOC Nº 34

TRAKS-CAR	Presenta	Presenta	COPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD
AUTOREPUESTOS DIOVER S.A.	Presenta	Presenta	SEGÚN SIPE N° 1657656
RG SERVICE de Ricardo Andrés González Ortiz	Presenta	Presenta	SEGÚN SIPE N° 1657596
TALLER MECANICO SAN ANTONIO de Carlos Antonio Barrientos	Presenta	Presenta	SEGÚN SIPE N° 1657388
AUTO CENTER	Presenta	Presenta	SEGÚN SIPE N° 1657638

La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el ANEXO B, será realizada por los miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente acto.

Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidas a los correos electrónicos declarados en su oferta, acorde a la Resolución DNCP 2490/19

Forman parte del acta de apertura de ofertas, las observaciones realizadas por la Empresa:
- **RG SERVICE de Ricardo Andrés González Ortiz**

Siendo las 10:45 horas, y habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado el presente instrumento.-

Sr. Bernardino Alcaráz Caballero
Representante SUB UOC N° 34 - IMT

.....

Econ. Edith Karina Paz Servín
Representante SUB UOC N° 34 - IMT

.....

Elizabeth Mora Ferreira
CI N° 4.923.977
RG SERVICE

RG Service
Ricardo González Ortiz
RUC: 2390524 - 7

Magdalena García
CI N° 2.391.877
Taller San Antonio

.....
Taller Mecánico San Antonio
de Carlos Barrientos
Teléf. 2[illegible] 28559

Karen Molas
CI N° 4.578.829
JPM Repuestos y Automecanica

.....
JPM REPUESTOS & AUTO MECANICA
de Justo Pastor Molas
Teléf.: 333733 - 311471

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL
ADMINISTRACION

Taller Mecánico San Antonio
de Carlos Barrientos
Teléf. 2[illegible] 28559

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Instituto de Medicina Tropical

Dirección Administrativa

Sub UOC Nº 34

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 05/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS ID Nº 395.415"

Proveedor/ Empresa: RG Service
Nombre del Representante: Elizabeth Mora Ferreira
Fecha: 02/09/2021

Se deja constancia de las siguientes observaciones:

1. Auto center = No presenta constancia de IPS, Certificado de cumplimiento de contrato, contratos anteriores, Declaracion Jurada de Infraestructura, equipos Licencia SEAN, certificado de origen, certificado de los tecnicos, patente comercial, Balance de los ultimos 2 años, seguro contra todo riesgo.
2. Traks-car = No presenta contratos anteriores, Declaracion Jurada, Balance de los 2 ultimos años, Licencia SEAN
3. Taller Mecanico San Antonio = No presenta Certificado de origen.
4. Taller integral = No presenta Certificado de origen, Balance de los 2 ultimos años DD JJ Art. 40 vencido y DD JJ de menores vencido
5. Automotive = No presenta Balance de los 2 ultimos 2 años.
6. JPM = No presenta seguro contra todo riesgo.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN

Firma

Elizabeth Mora Ferreira
Aclaración RG service.